

Garat, Pablo María

Pablo María Garat pablogarat@uca.edu.ar
Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina

Prudentia Iuris
Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos
Aires, Argentina
ISSN: 0326-2774
ISSN-e: 2524-9525
Periodicidad: Semestral
núm. 97, 2024
prudentia_juris@uca.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/797/7974948015/>

EDITORIAL La Universidad: “Semper ídem”

EDITORIAL

Cuando se trata de responder a la pregunta: ¿Qué es la Universidad? y, necesariamente en pleno siglo XXI con el proceso de secularización de la cultura aparentemente irreversible, responder además a una pregunta más específica: ¿qué es la Universidad Católica?, por razones nunca demasiado claras aparece una doble evidencia: en primer lugar, no se recurre al Magisterio Pontificio sino a lo que cada uno entiende por el objeto de la pregunta; el subjetivismo es evidente. Pero superado ello, se insinúa –cuando no se afirma enfáticamente– que esas enseñanzas no se pueden aplicar a la realidad del mundo actual.

Frente a ello, entonces, recordaremos la enseñanza acerca de la Universidad expuesta por nuestro rector fundador, Monseñor Octavio Nicolás Derisi, en la Introducción de su obra clásica *Naturaleza y vida de la Universidad*, escrita en septiembre de 1969, época de inicio de la Revolución (con mayúscula) cultural, cuyos resultados se encuentran hoy a la vista; y ante la objeción respecto a que la profunda crisis de la cultura católica –derivada de dicha Revolución– aparece como un obstáculo casi insuperable a dicha doctrina, reiterar que esta es la enseñanza de siempre del Magisterio, ratificada por los últimos tres Papas en perfecta continuidad y actualidad.

Enseñaba Monseñor Derisi: “Las diversas manifestaciones de la cultura, como expresiones y encarnaciones del espíritu del hombre, están inscriptas en el tiempo y en la historia y, en cuanto tales, sujetas a incesantes cambios. No hay producto alguno de la cultura que sea enteramente inmutable. Tampoco la Universidad,

como institución cultural humana, escapa a esa ley de la historia”; y luego de analizar las diversas manifestaciones “anti-intelectualistas” que concluyen en la “concepción existencialista” según la cual “en rigor no hay Universidad, no hay una esencia permanente e inmutable de la misma, sino Universidades concretas, enteramente diferentes, creadas por el hombre de acuerdo a la situación y que nada esencial las vincula entre sí”, precisa la doctrina de siempre: “Ahora bien, esencia y fin son correlativos, ya que el fin es quien desde su trascendencia da razón de una esencia, y una esencia se explica a su vez por el fin específico a que está destinada. De aquí que negar las esencias implique negar la finalidad intrínseca de las cosas [...] En la proyección del existencialismo nihilista, tampoco la Universidad tiene una finalidad propia específica, que dé sentido y constituya su esencia permanente. La Universidad, como el hombre que la hace, carece de esencia, porque tampoco tiene finalidad trascendente al hombre e inmutable: es el hombre quien se hace desde la nada y quien desde la nada crea las instituciones, como la Universidad, para lo que él quiera, de acuerdo a las circunstancias o situación en que se encuentre. El hombre es quien elige y establece el fin de la Universidad.

[...] Frente a esta concepción existencial de la Universidad [...] sostenemos que, como el hombre, la Universidad –si quiere llamarse como tal y no queremos jugar con los términos–, tras sus realizaciones diferentes, cambiantes, posee una esencia inmutable que dimana de su propio y específico fin, sin el cual no hay Universidad posible; y que, si bien está sujeto a cambios en su existencia concreta de acuerdo a las circunstancias históricas y geográficas, debe permanecer intocada en su estructura y exigencias esenciales, so pena de dejar de ser tal.

[...] También de la esencia de la Universidad –órgano superior de investigación y transmisión de la verdad al servicio de la comunidad y, como tal, órgano superior de cultura en todas sus manifestaciones en cuanto fundadas en la verdad– brotan las notas características de su organización para lograr tal fin, como el ser una comunidad de maestros y discípulos, la libertad de cátedra y la autonomía académica y económica para el cumplimiento de sus fines, la participación activa y jerárquica de profesores y estudiantes en la vida universitaria, la extensión cultural en la comunidad y otras notas que le son propias”[1].

Estas precisas enseñanzas, fundadas en la doctrina de siempre de la Iglesia acerca de la Universidad, se encuentran en el Magisterio de San Juan Pablo II, Benedicto XVI y el Papa Francisco, en total continuidad con aquellas en que ha abrevado nuestro primer rector.

En la constitución apostólica *Ex corde ecclesiae*, de San Juan Pablo II, sobre las Universidades Católicas se nos precisa:

“7. En el mundo de hoy, caracterizado por unos progresos tan rápidos en la ciencia y en la tecnología, las tareas de la Universidad Católica asumen una importancia y una urgencia cada vez mayores. De hecho, los descubrimientos científicos y tecnológicos, si por una parte conllevan un enorme crecimiento económico e industrial, por otra imponen ineludiblemente la necesaria correspondiente búsqueda del significado, con el fin de garantizar que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana. Si es responsabilidad de toda Universidad buscar este significado, la Universidad Católica está llamada de modo especial a responder a esta exigencia; su inspiración cristiana le permite incluir en su

búsqueda, la dimensión moral, espiritual y religiosa, y valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana.

En este contexto, las Universidades Católicas están llamadas a una continua renovación, tanto por el hecho de ser universidad, como por el hecho de ser católica. En efecto, 'está en juego el significado de la investigación científica y de la tecnología, de la convivencia social, de la cultura, pero, más profundamente todavía, está en juego el significado mismo del hombre'. Tal renovación exige la clara conciencia de que, por su carácter católico, la Universidad goza de una mayor capacidad para la búsqueda desinteresada de la verdad; búsqueda, pues, que no está subordinada ni condicionada por intereses particulares de ningún género. [...]

12. La Universidad Católica, en cuanto Universidad, es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. Ella goza de aquella autonomía institucional que es necesaria para cumplir sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de la comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común.

13. Puesto que el objetivo de una Universidad Católica es el de garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, ella debe poseer, en cuanto católica, las características esenciales siguientes:

1. una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la Comunidad universitaria como tal;
 2. una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones;
 3. la fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia;
 4. el esfuerzo institucional a servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida.
- [...]

15. La Universidad Católica es, por consiguiente, el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica, contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano. Cada disciplina se estudia de manera sistemática, estableciendo después un diálogo entre las diversas disciplinas con el fin de enriquecerse mutuamente.

Tal investigación, además de ayudar a los hombres y mujeres en la búsqueda constante de la verdad, ofrece un eficaz testimonio, hoy tan necesario, de la confianza que tiene la Iglesia en el valor intrínseco de la ciencia y de la investigación.

En una Universidad Católica la investigación abarca necesariamente: a) la consecución de una integración del saber; b) el diálogo entre fe y razón; c) una preocupación ética y d) una perspectiva teológica. [...]

32. La Universidad Católica, como cualquier otra Universidad, está inmersa en la sociedad humana. Para llevar a cabo su servicio a la Iglesia está llamada –siempre en el ámbito de su competencia– a ser instrumento cada vez más

eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad. Sus actividades de investigación incluirán, por tanto, el estudio de los graves problemas contemporáneos, tales como la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional. La investigación universitaria se deberá orientar a estudiar en profundidad las raíces y las causas de los graves problemas de nuestro tiempo, prestando especial atención a sus dimensiones éticas y religiosas.

Si es necesario, la Universidad Católica deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad.

33. Deberá darse una especial prioridad al examen y a la evaluación, desde el punto de vista cristiano, de los valores y normas dominantes en la sociedad y en la cultura modernas, y a la responsabilidad de comunicar a la sociedad de hoy aquellos principios éticos y religiosos que dan pleno significado a la vida humana. Es ésta una ulterior contribución que la Universidad puede dar al desarrollo de aquella auténtica antropología cristiana, que tiene su origen en la persona de Cristo, y que permite al dinamismo de la creación y de la redención influir sobre la realidad y sobre la justa solución de los problemas de la vida.

34. El espíritu cristiano de servicio a los demás en la promoción de la justicia social reviste particular importancia para cada Universidad Católica y debe ser compartido por los profesores y fomentado entre los estudiantes. La Iglesia se empeña firmemente en el crecimiento integral de todo hombre y de toda mujer. El Evangelio, interpretado a través de la doctrina social de la Iglesia, llama urgentemente a promover ‘el desarrollo de los pueblos, que luchan por liberarse del yugo del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia; de aquellos que buscan una participación más amplia en los frutos de la civilización y una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se mueven con decisión hacia la meta de su plena realización’.

[...]

49. Según su propia naturaleza, toda Universidad Católica presta una importante ayuda a la Iglesia en su misión evangelizadora. Se trata de un vital testimonio de orden institucional de Cristo y de su mensaje, tan necesario e importante para las culturas impregnadas por el secularismo o allí donde Cristo y su mensaje no son todavía conocidos de hecho. Además todas las actividades fundamentales de una Universidad Católica deberán vincularse y armonizarse con la misión evangelizadora de la Iglesia: la investigación realizada a la luz del mensaje cristiano, que ponga los nuevos descubrimientos humanos al servicio de las personas y de la sociedad; la formación dada en un contexto de fe, que prepare personas capaces de un juicio racional y crítico, y conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana; la formación profesional que comprenda los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a la sociedad; el diálogo con la cultura, que favorezca una mejor comprensión de la fe; la investigación teológica, que ayude a la fe a expresarse en lenguaje moderno. ‘La Iglesia, porque es cada vez más consciente de su misión salvífica en este mundo, quiere sentir estos

centros cercanos a sí misma, desea tenerlos presentes y operantes en la difusión del mensaje auténtico de Cristo”.

En su viaje apostólico a Madrid con ocasión de la XXVI Jornada Mundial de la Juventud de 2011 y durante el Encuentro con los Jóvenes Profesores Universitarios, el Papa Benedicto XVI pronunció un discurso en el que reiteró el Magisterio de la Iglesia acerca de la Universidad:

“Esta ‘universitas’ que entonces viví, de profesores y estudiantes que buscan juntos la verdad en todos los saberes, o como diría Alfonso X el Sabio, ese ‘ayuntamiento de maestros y escolares con voluntad y entendimiento de aprender los saberes’ (Siete Partidas, partida II, tít. XXXI), clarifica el sentido y hasta la definición de la Universidad.

En el lema de la presente Jornada Mundial de la Juventud: ‘Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe’ (cf. Col 2,7), podéis también encontrar luz para comprender mejor vuestro ser y quehacer. En este sentido, y como ya escribí en el Mensaje a los jóvenes como preparación para estos días, los términos ‘arraigados, edificados y firmes’ apuntan a fundamentos sólidos para la vida (cf. n. 2).

Pero ¿dónde encontrarán los jóvenes esos puntos de referencia en una sociedad quebradiza e inestable? A veces se piensa que la misión de un profesor universitario sea hoy exclusivamente la de formar profesionales competentes y eficaces que satisfagan la demanda laboral en cada preciso momento. También se dice que lo único que se debe privilegiar en la presente coyuntura es la mera capacitación técnica. Ciertamente, cunde en la actualidad esa visión utilitarista de la educación, también la universitaria, difundida especialmente desde ámbitos extrauniversitarios. Sin embargo, vosotros que habéis vivido como yo la Universidad, y que la vivís ahora como docentes, sentís sin duda el anhelo de algo más elevado que corresponda a todas las dimensiones que constituyen al hombre. Sabemos que cuando la sola utilidad y el pragmatismo inmediato se erigen como criterio principal, las pérdidas pueden ser dramáticas: desde los abusos de una ciencia sin límites, más allá de ella misma, hasta el totalitarismo político que se aviva fácilmente cuando se elimina toda referencia superior al mero cálculo de poder. En cambio, la genuina idea de Universidad es precisamente lo que nos preserva de esa visión reduccionista y sesgada de lo humano.

En efecto, la Universidad ha sido, y está llamada a ser siempre, la casa donde se busca la verdad propia de la persona humana. Por ello, no es casualidad que fuera la Iglesia quien promoviera la institución universitaria, pues la fe cristiana nos habla de Cristo como el Logos por quien todo fue hecho (cf. Jn 1,3), y del ser humano creado a imagen y semejanza de Dios. Esta buena noticia descubre una racionalidad en todo lo creado y contempla al hombre como una criatura que participa y puede llegar a reconocer esa racionalidad. La Universidad encarna, pues, un ideal que no debe desvirtuarse ni por ideologías cerradas al diálogo racional, ni por servilismos a una lógica utilitarista de simple mercado, que ve al hombre como mero consumidor.

He ahí vuestra importante y vital misión. Sois vosotros quienes tenéis el honor y la responsabilidad de transmitir ese ideal universitario: un ideal que habéis recibido de vuestros mayores, muchos de ellos humildes seguidores del Evangelio y que en cuanto tales se han convertido en gigantes del espíritu. Debemos

sentirnos sus continuadores en una historia bien distinta de la suya, pero en la que las cuestiones esenciales del ser humano siguen reclamando nuestra atención e impulsándonos hacia adelante. Con ellos nos sentimos unidos a esa cadena de hombres y mujeres que se han entregado a proponer y acreditar la fe ante la inteligencia de los hombres. Y el modo de hacerlo no solo es enseñarlo, sino vivirlo, encarnarlo, como también el Logos se encarnó para poner su morada entre nosotros”.

Ratificando el valor y sentido del magisterio de sus predecesores, el Papa Francisco, el 19 de enero de este año de 2024, en su discurso a la delegación de la Federación Internacional de las Universidades Católicas expresaba:

“En la carta magna de las Universidades Católicas, la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae*, san Juan Pablo II comenzó con la sorprendente afirmación de que la Universidad Católica nace ‘del corazón de la Iglesia’ (n. 1). Quizá hubiese sido más lógico que dijera que surge de la inteligencia cristiana, pero el Pontífice da la prioridad al corazón: *ex corde Ecclesiae*. En efecto, la Universidad Católica, siendo ‘uno de los mejores instrumentos que la Iglesia ofrece a nuestra época’ (ibíd., 10), no puede más que ser expresión de aquel amor que anima cada acción de la Iglesia, es decir, el amor de Dios por la persona humana.

[...]

En un tiempo en el cual incluso la educación está volviéndose un negocio, y grandes fondos financieros sin rostro invierten en las escuelas y en las Universidades como si fuese la bolsa de valores, las instituciones de la Iglesia deben demostrar que tienen una naturaleza diferente y que se mueven de acuerdo a otra lógica. Un proyecto educativo no se basa solo en un programa perfecto, ni en un equipamiento eficiente, ni en una buena gestión corporativa. En la Universidad debe palpitar una pasión más grande, se debe notar una búsqueda común de la verdad, un horizonte de sentido, y todo esto vivido en una comunidad de conocimiento donde la generosidad del amor, por así decirlo, es palpable”.

Que María, Sede de la Sabiduría –como nos enseña a invocarla el Papa Francisco– nos guíe e ilumine en tanto que universitarios católicos para ser fieles a la verdadera Universidad que, fundada hace siglos por la Iglesia, es siempre la misma en su naturaleza y fines, aplicada a iluminar desde el Evangelio al hombre en sociedad, en cada momento de la historia y al servicio del fin trascendente para el que hemos sido creados.

Pablo María Garat

Decano

Notas

[1] Derisi, Octavio Nicolás, *Naturaleza y vida de la Universidad*, 3ª edición (Buenos Aires: El Derecho, 1980), 9-12.